

Alcaldesa saliente y alcalde entrante de Puebla instalaron comisiones de entrega-recepción

El Ciudadano · 9 de octubre de 2021

Cecilia Moreno Romero, deberá otorgar certeza al cumplimiento de esta obligación y que se realice de manera ordenada y transparente



Por Paulina Millán

9 de octubre de 2021. Ayer viernes 8 de octubre se llevó a cabo la sesión de instalación **de las Comisiones de Entrega-Recepción** de los Ayuntamientos electo y saliente de la administración municipal 2018-2021 y 2021-2023 del Gobierno Municipal de Puebla.

Por medio de un comunicado, se informó que **durante el proceso se dio cabal cumplimiento a la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega-Recepción en los Poderes Públicos**, Ayuntamientos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Puebla.

También lee: [Inclusión, presente en boda colectiva que realizó el Cabildo de Puebla](#)

«El Ayuntamiento saliente, como el Ayuntamiento entrante, deberán conformar una comisión, respectivamente, las cuales se deberán reunir cinco días hábiles antes de la Toma de Protesta Constitucional del Ayuntamiento entrante, para comenzar el proceso de Entrega-Recepción», señaló la comuna.

La integración de la comisión del Ayuntamiento electo quedó conformada por **Juan Bosco Rosillo Martínez** como representante del presidente municipal, **Silvia Guillermina Tanús Osorio**, **Bernardo Arrubarrena García** y **Luz del Carmen Rosillo Martínez**.

También lee: Aprueban regidores en comicios la basificación de más de 80 trabajadores del Ayuntamiento poblano

Por parte de la comisión del **Ayuntamiento de Claudia Rivera**, el cual ya va de salida, quedo integrada por **Edgar Damián Romero Suárez**, secretario del Ayuntamiento y representante de la presidenta municipal saliente; **Gonzalo Castillo Pérez**, síndico municipal; **Patricia Montaña Flores**, regidora; y **Pamela Galindo Jiménez**, coordinadora ejecutiva de la Presidencia Municipal.

En representación del Órgano Interno de Control, seleccionaron a **Cecilia Moreno Romero**, para dar certeza al cumplimiento de esta obligación y que se realice de manera ordenada, eficiente, transparente, confiable y oportuna.

FOTOGRAFÍA ILUSTRATIVA

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 bit.ly/2T7KNTI

📄 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano